



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Solicitada licencia de actividad para explotación de vacuno en extensivo, clasificada como molesta, por doña María de los Ángeles Bejerano Aguilera, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de actividad en polígono 9 parcelas números 1, 6, 7, 12 y 15 de Cuerva (Toledo).

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Cuerva, 15 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Miguel Ángel Rodríguez.

N.º I.-5542